

AVISO DE AUDICION PÚBLICA Y DISPONIBILIDAD DE DOCUMENTOS
Condado Urbano de Stanislaus
Plan de Acción Anual (AAP) del Año Fiscal 2021-2022

SE DA AVISO POR ESTE MEDIO que el día **11 de mayo del 2021, a las 9:00 a.m.**, o lo más temprano de allí en adelante en que se escuche el asunto, la Junta de Supervisores del Condado de Stanislaus se reunirá en las Salas del Sótano, 1010 10th Street, Modesto, CA, para considerar la:

Aprobación del Plan de Acción Anual del Año Fiscal 2021-2022 del Condado Urbano De Stanislaus, el cual incluye el reparto de fondos del el Departamento de Viviendas y Desarrollo Urbano de aproximadamente \$2,433,519 del programa Subsidios Globales Para el Desarrollo Comunitario (CDBG), \$212,662 del programa de Subsidios para Refugios de Emergencia (ESG) para el Condado Urbano de Stanislaus.

Una copia de el Plan de Acción Anual estará disponible para revisión publica entre **el 9 de abril del 2021 y el 10 de mayo del 2021**, en los departamentos de planificación de cada miembro del Condado Urbano de Stanislaus (Ceres, Hughson, Newman, Oakdale, Patterson, Riverbank, Waterford y Condado de Stanislaus) y por internet en <http://www.stancounty.com/planning/cdbg/plans-and-reports.shtm>. Los comentarios por escrito sobre la AAP pueden enviarse al Departamento de Planificación y Desarrollo Comunitario del Condado de Stanislaus a la dirección que se indica a continuación o por correo electrónico a: planning@stancounty.com

ADEMÁS SE DA AVISO de que en la audiencia pública del 11 de mayo de 2021, las personas interesadas tendrán la oportunidad de ser escuchadas. Cualquier material enviado para su consideración (es decir, fotos, peticiones, etc.) será retenido por el Condado.

Si tiene alguna pregunta, llame al Departamento de Planificación y Desarrollo Comunitario al (209) 525-6330 entre las 8:30 a.m. y las 4:30 p.m. o visite la oficina en 1010 10th Street, Suite 3400, Modesto, CA. Las preguntas también se pueden enviar al correo electrónico anterior.

ALOJAMIENTOS RAZONABLES: De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con la secretaria de la Junta de Supervisores al (209) 525-4494. La notificación 72 horas antes de la reunión permitirá al Condado hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión.